

#43

P11

Mayo 16/63

Res. aprob. de los nombramientos
diplomáticos expedidos por el
P.E. en favor de los señores Lic.
René Fiallo como Enviado Ext. y
Ministro Plenip. de la Embaj. de la
Rep. en los E. U. de A., Estela Lopez
C. de Alvarez como Secret. de 2^a pla.
se de la M. Permanente de la Rep.
ante la Org. de las N. U. y al señor
Antonio Ferrer como Consejero
de la Misión Permanente de la
Rep. ante la C. de E. Americano.

Rechazado

April 19/63

Enriquillo Rojas Abreu



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 6704

Santo Domingo, D. N.

MAYO 16 1963

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al Lic. René Fiallo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 101 inciso 2do. y 128 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH,
Presidente de la República.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 6706

Santo Domingo, D. N.

MAYO 16 1963

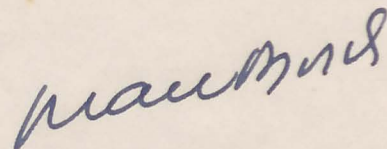
Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado a la señora Estela López C. de Alvarez Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 101 inciso 2do. y 128 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,



JUAN BOSCH,
Presidente de la República.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 6711

Santo Domingo, D. N.

MAYO 16 1963

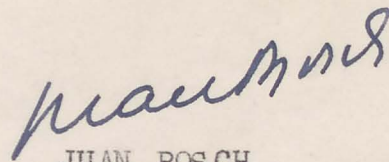
Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Antonio Ferrari Consejero de la Misión Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 101 inciso 2do. y 128 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,



JUAN BOSCH,
Presidente de la República.-



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso segundo del artículo ciento uno de la Constitución de la República;

RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por Poder Ejecutivo en favor de los señores: Lic. René Fiallo, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, Señor Antonio Ferrari, como Consejero de la Misión Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos, y Señora Estela López G. de Alvarez, como Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 100 de la Restauración.

Juan Casanovas Garrido
JUAN CASASNOVAS GARRIDO
 Presidente

Tomas Bobadilla
TOMAS BOBADILLA
 Secretario

Antonio Jaime Patem Mesa
ANTONIO JAIME PATEM MESA
 Secretario

1^o LEGISLATURA
REGISTRADA AL N^o 422
1963

Fecha: 27 de Mayo de 1963

de Asignaciones de Letras, Disposiciones y Ejecuciones hechas por el Senado

Consiste de 22

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

Santo Domingo, 27 de Mayo de 1963

[Handwritten Signature]
Presidente del Senado



Santo Domingo, D.N.
21 de mayo, 1963.

194

Señor Prof.
Juan Bosch,
Presidente de la República
Su Despacho.

Ciudadano Presidente:

Pláceme avisarle recibo de sus Mensajes Números 6704, 6706 y 6711, fechados 16 de mayo en curso respectivamente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. René Fiallo, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, Señora Estela López C. de Alvarez, como Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas y al Señor Antonio Ferrari, como Consejero de la Misión Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha, aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Muy respetuosamente,

JUAN CASASNOVAS GARRIDO
Presidente del Senado